



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 DIC 2010

Resol. H N° 1948-10

Expte. N° 5131/10

VISTO:

La Nota N° 4168/10 presentada por el Prof. Alejandro RUIDREJO solicitando fondos para cubrir los costos de traslado, hospedaje y comida de los Docentes invitados, miembros del Instituto de Investigación en Teorías del Arte y Estética de la Universidad Nacional de Catamarca;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H N° 1886/10 se le otorga una ayuda económica en forma parcial con motivo de la realización del "I ENCUENTRO DE FILOSOFIA FUERA DE SITIO", en esta Universidad, proyectadas para los días 02 y 03 de Diciembre del cte. año; y

Que la Comisión de la Escuela de Filosofía presta acuerdo para otorgar un refuerzo económico por el monto de \$ 1.500,00 para atender gastos de pasajes y hospedaje para los Profesores invitados, con imputación a dicha Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA CONSEJERA PROFESORA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica consistente en un refuerzo de hasta la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) destinada a solventar parcialmente gastos inherentes a la realización de las actividades de las Jornadas mencionadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Mg. Angel Alejandro RUIDREJO, responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados en el artículo 1°, en tiempo y forma, en cuanto a plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2010 de esta Dependencia, y en el orden interno a la Escuela de Filosofía.-

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE al interesado, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.
mcs/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



ESP. DEAN DEATRIZ GARECA
Consejera a/c de Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa